



Resolución de Consejo Directivo 141 / 2022 - EXA -UNSa
Asunto: REDICTADO GEOMETRIA PLANA Y ESPACIAL - Ref: EXP-59/2022
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
30/09/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Augusto A. Estrada Velasquez (Nota 331/22) , docente a cargo del redictado de la asignatura Geometría Plana y Espacial, destinado a aquellos estudiantes que hayan cursado la asignatura en el Primer Cuatrimestre 2022 y hayan rendido al menos 3 de los 4 cuestionarios correspondientes a los temas evaluados en el Primer Parcial;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria celebrada el día 21 de setiembre de 2022, y constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad:

“Autorizar el redictado de la asignatura Geometría Plana y Espacial para los estudiantes que hayan rendido al menos 3 de los 4 cuestionarios correspondientes a los temas del primer parcial. El plantel docente a cargo está conformado por los siguientes docentes: Ing. Augusto Estrada y Prof. Antonio Sangari”

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el redictado de la asignatura Geometría Plana y Espacial para el año en curso de las carreras: Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), Profesorado en Física (Plan de Estudios 1997), Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), acuerdo a lo solicitado por el Docente responsable Ing. Augusto A. Estrada Velasquez y con los requisitos que se indican en la nota.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Matemática, a los docentes: Ing. Augusto Estrada y Prof. Antonio Sangari. Cumplido, siga a la Dirección de Alumnos para su registro y demás efectos.

Get

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa